

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 20 de Enero de 1906

Teléfono número 8

### ANUNCIOS PREFERENTES

**DR. ALVARADO**  
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Martes, jueves y domingos.  
De once a una y de tres a cuatro.  
Barrionuevo, 29, 2.º

**Gimnasio público**  
Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

**DOCTOR NAVARRO**  
Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial  
Barrionuevo, 5, pral., derecha  
Consulta de 2 a 4

**VINO**  
Superior, tinto y clarete, de la cosecha de don Cirilo Tejerina, a 35 céntimos litro.  
No se despacha más que de medio cántaro en adelante; para fuera de la población a 17 reales cántaro, Corredor, 37 y 39.  
Hoy se han abierto dos pipas de la mejor clase.

**BULAS**  
Desde el lunes se expenderán en la imprenta de este periódico.

**VENTA DE CHOPOS**  
Don Luis Blanco, de Calzada de los Molinos, vende 500 plantas, chopo lombardo, de tres años.

**NOVISIMA LEY**  
DEL  
**Timbre del Estado**  
1.º DE ENERO DE 1906  
Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, a 1,50 pesetas ejemplar.

### INFORMACION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

##### Herrera de Pisuegra 19 Enero

Precios que rigen:  
Trigo candeal a 45 rs. las 92 libras.  
Cebada a 30 rs. fanega.  
Centeno a 33.  
Avena a 18.  
Mueles a 64.  
Yeros a 40.  
Garbanzos finos a 200.  
Idem regulares a 180.  
Idem duros a 120.  
Lentejas a 54.  
Alubias de huerta a 120.  
Guisantes a 44.  
Harina de 1.ª a 18 reales fanega.  
2.ª a 17  
3.ª a 16  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

##### Cevico Navero 19

Precios que rigen:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 32.  
Cebada a 28.  
Avena a 20.  
Lentejas a 52.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

##### Aguliar de Campeó 19

Precios que rigen:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 31.  
Cebada a 28.  
Avena a 20.  
Yeros a 44.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

##### Valladolid 19

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 46 50 a 47.  
Tendencia, sostenida.  
En los almacenes generales no hubo entradas.

##### Medina del Campo 19

Entraron 100 fanegas de trigo a 47 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

##### Riesco 19

Han entrado 260 fanegas de trigo a 45 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, a la baja.

##### Mansilla de las Mulas 19

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 28.  
Avena a 21.  
Habas a 60.  
Garbanzos de 190 a 220.  
Alubias a 98.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 17  
Patatas a 0 rs. arroba.  
Aceite a 60.  
Vino tinto a 36 rs. cántaro.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.

##### Valderas 19

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 38.  
Cebada a 29.  
Habas a 66.  
Garbanzos de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 16  
Salvados a 16 rs. fanega.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Aceite a 60.  
Vino tinto a 29 rs. cántaro.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

##### Zamora 19

Precios corrientes:  
Trigo a 46 50 rs. fanega.  
Centeno a 31.  
Cebada a 28.  
Algarrobas a 33.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 16  
Salvados a 16 rs. fanega.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Aceite a 60.  
Vino tinto a 29 rs. cántaro.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

##### Toro 19

Precios corrientes:  
Trigo a 46 y 47 rs. fanega.  
Centeno a 33.  
Cebada a 31.  
Algarrobas a 33.  
Avena a 18.  
Garbanzos a 160.  
Mueles a 40.  
Habas a 40.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Aceite a 64 rs. arroba.  
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 17  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

##### Benavente 19

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 32.  
Cebada a 28.  
Avena a 21.  
Algarrobas a 33.  
Garbanzos de 150 a 200.  
Alubias a 84.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 17  
Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.  
2.ª a 15  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.

##### Salamanca 19

Precios corrientes:  
Trigo a 47 rs. fanega.  
Centeno a 33.  
Cebada a 30.  
Algarrobas a 34.  
Garbanzos de 150 a 210.  
Harina de 1.ª a 19 rs. fanega.  
2.ª a 18  
3.ª a 17  
Salvados a 22 rs. fanega.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

##### Vitigudino 19

Trigo común a 40 rs. fanega.  
Centeno a 28.  
Cebada a 24.  
Algarrobas a 36.  
Garbanzos regulares a 125.

Harina de 1.ª a 18 rs. fanega.  
2.ª a 17  
3.ª a 15  
Patatas a 2 60 rs. arroba.  
Tendencia, a la baja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, superiores.

### MERCADO DE PALENCIA

20 de Enero.  
Precios que han regido:  
Trigo de 45 a 45 50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 30 rs. fanega.  
Cebada a 25.  
Avena a 17.  
Yeros a 26.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. . . . . 1 ptas.  
(Año. . . . . 10  
(Trimestre. . . . . 4  
FUERA. (Semestre. . . . . 7 50  
(Año. . . . . 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea  
En 3.ª id. a 8 id. id.  
En 4.ª id. a 6 id. id.  
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.  
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## UN NUEVO CENTENARIO

El 20 del próximo Mayo ó el 21, según el académico de la Historia don Manuel Colmeiro, hace cuatro siglos que rindió su alma a Dios, en su casa de Valladolid, el insigne navegante del siglo XV, Cristóbal Colón: aquél que, según la frase de López de Gomara, que envidiaría el mismo Tácito, creó la mayor cosa habida después de la creación del mundo, sacando la creación y muerte del que le creó, que es el descubrimiento de las Indias, y así se les llamaron Nuevo Mundo.

Se va, pues, a cumplir el centenario de la muerte del gran genovés, según la opinión más generalmente seguida, y gallego según el señor La Riega, y tan importante acontecimiento no puede pasar desapercibido en una nación como España, que tanto debe al célebre visionario, que al partir de Palos de Moguer, según Camoamor, jugó con su vida su nombre corriendo el riesgo, si no salía bien de su empresa, con que se le tuviese por loco, y procurando, si lograba su intento, ser redentor de un mundo. Ya la *Vida Marítima*, en su último número, llama la atención del Gobierno, de toda España y especialmente de los marinos, para que no pase en olvido que en el día de la Ascensión del Señor, del año de Gracia de 1506, cargado más que de años, de pesadumbres y amarguras, cedió a la muerte quien no flaqueó ante lo desconocido del hasta entonces misterioso Atlántico, ni ante los horrores de la tormenta, ni la defección y persecuciones de los hombres.

En esos cuatro siglos transcurridos, también España parece próxima a rendirse, como Colón, al peso de sus desventuras: aquel nuevo mundo, nuncio entonces de un poderío sin ejemplo en la historia, ha sido causa de nuestra ruina.

No caemos en la injusticia de acusar al eminente y audaz náuta que le arrancó del seno de los mares para ofrecerle en premio de su fe a la corona de Castilla, pues no puede ser culpable de los desaciertos cometidos en trescientos años de dominación, ni los errores políticos de los hombres que han gobernado a España en largo período, ni menos de la envidia y rapacidad de los extraños, deseos de enriquecerse con los girones que arrancaban del manto real de España, pero estudiados los hechos en grandes síntesis es evidente que el descubrimiento de América, apartando la atención y la actividad de los españoles del viejo solar de Europa, fué la principal causa de su actual decadencia.

Esto no obstante, y aunque parezca paradójico, es una de las mayores glorias nacionales, señaló la cuspide del engrandecimiento español, y por él, aunque no hubiese más páginas en nuestra historia, el nombre de España vivirá eternamente en la primera línea en que están escritos los de los pueblos más grandes de la humanidad.

Por eso creemos, según hemos dicho, que no puede pasar desapercibido, sin que incurramos en el dictado de ingratos, el centenario de la muerte del osado navegante que llevó la bandera de España y la lengua de Castilla al remoto confín americano.

## UNIVERSALES

### COMO SE CASTIGA EL DUELO EN ALEMANIA

La sala segunda de lo criminal en Berlín ha dictado hace pocos días un fallo que demuestra que no en balde el emperador y el Gobierno de Alemania resolvieron hace algún tiempo obrar erérgicamente en materia del duelo.

Un estudiante de origen ruso, tuvo un altercado en un café de Berlín con un colono alemán del Africa del Sur, que se hallaba accidentalmente en aquella capital formando parte de una comisión llegada allí para presentar al Gobierno una demanda de indemnización por daños causados a sus haciendas por causa de la insurrección de los Hereros.

Un llamado tribunal de honor dictaminó el encuentro inevitable. Este fué a pistola y el estudiante, llamado Kobinski, mató a su adversario el colono Treppitt.

Entendieron los tribunales en el asunto y el resultado del proceso fué que se condenó al matador a cuatro años de prisión en fortaleza y a los testigos é individuos del tribunal de honor a nueve meses cada uno de la misma pena.

Son varios los diarios extranjeros que se ocupan de este hecho, consensuándolo como una consecuencia de la actitud del soberano alemán, enemigo de los duelos.

WILLIAM

## La reforma arancelaria

### Bases para la revisión arancelaria (Conclusión)

La tarifa primera se obtendrá adicionando a la anterior los recargos que se señalen para determinadas mercancías, y se aplicará a las demás naciones.

Sexta. Se faculta al Gobierno para imponer los recargos que estime convenientes sobre los derechos de la tarifa primera del arancel a las mercancías originarias ó procedentes de las naciones que, por su régimen aduanero, coloques en condición especialmente ventajosa a los buques de nuestra bandera ó a las mercancías de nuestra producción.

También estará facultado el Gobierno: primero, para imponer un recargo a las mercancías que gocen de prima de exportación en los países donde se hubieren producido; segundo, para conservar los recargos existentes y aumentarlos ó establecer otros nuevos sobre los productos extranjeros que se cargan en los puertos de Europa ó de Africa en el Mediterráneo con objeto de favorecer el comercio directo.

Séptima. La tarifa tercera del arancel para el aduado de material de caminos de hierro se refundirá en el arancel general, aplicándole iguales tarifas que a sus artículos similares.

Octava. Los derechos del arancel no se podrán modificar por reales órdenes ni por reales decretos, sino por medio de leyes.

Sin perjuicio de poner en vigor el arancel, el Gobierno queda autorizado para resolver, previo informe de la junta de aranceles y valoraciones, las reclamaciones que contra las clasificaciones y determinación de derechos se presenten.

Esta autorización sólo podrá usarla el Gobierno durante los tres meses siguientes a la publicación del arancel.

Novena. Se permitirá la exportación de todos los productos del país ó nacionalizados, de cualquiera clase que sean.

Décima. No podrán imponerse derechos de exportación más que a las siguientes mercancías:

Primero. Corcho en panes ó tablas.  
Segundo. Dichos en cuadrillos.  
Tercero. Tapos viejos de lino, algo-

dón ó cáñamo, y los efectos usados de las mismas materias.

Quarto. Galenas y litargirios de todas clases y los demás minerales de plomo.

Quinto. Plomos argentíferos.

Sexto. Mineral de hierro.

Séptimo. Mineral de cobre.

Octavo. Mata cobrita.

Noveno. Huesos.

Los derechos de exportación no podrán exceder del 10 por 100.

La valoración de los artículos de exportación se hará en oro.

Undécima. A pesar de lo dispuesto en las dos bases anteriores, queda el Gobierno facultado para prohibir temporalmente ó imponer derechos de exportación, también temporalmente, a las sustancias alimenticias y a las primeras materias, cuando la salida de éstas, por circunstancias extraordinarias y transitorias, pudiera causar un perjuicio irreparable a los intereses nacionales.

En los casos en que el Gobierno haga uso de esta facultad, deberá dar cuenta a las Cortes.

Duodécima. Se admitirán con libertad de derechos, cuando sean originarios y procedan de Fernando Póo y sus dependencias de Río de Oro ó de las demás posesiones españolas de Africa, los productos naturales siguientes: ganado vacuno, lanar y cabrío; pescados frescos, salado y seco, cogido por españoles, previa la justificación de estos extremos; los cueros, la lana y el algodón en rama; el marfil, la goma arábiga, aceite y nueces de palma; caucho, madera sin labrar, palos tintóreos, coco, copra y pluma de avestruz.

Decimatercera. Continuarán abonándose las primas de construcción de buques, y seguirán haciéndose las devoluciones de los derechos pagados por dicha construcción y la reparación de los mismos, en la forma que actualmente se practica, hasta que se dicte una ley modificando el régimen vigente.

Décimacuarta. Continuará en vigor el régimen de las admisiones temporales y el de los depósitos de comercio en los términos y extensión señalados en las leyes especiales que actualmente los rigen.

Décimacuartena. El Gobierno modificará en el plazo de un año, desde la publicación de esta ley, las ordenanzas de Aduanas, a fin de dar al comercio cuantas facilidades para el tráfico sean compatibles con los intereses de la Hacienda.

## Asamblea de Diputaciones provinciales

La Asamblea de Diputaciones provinciales, convocada por la de Soria para tratar de la reforma arancelaria se reunió el jueves en el salón de sesiones de la casa provincial de Madrid.

Presidió el señor González de Gregorio, diputado provincial de Soria. El señor Iranzo, diputado a Cortes, dió cuenta de la enmienda que en la sesión del día anterior del Congreso había presentado al proyecto.

El señor González Rothwos manifestó que la enmienda presentada en el Congreso por el señor Iranzo debía haber sido consultada con la Asamblea que se estaba verificando.

El señor Palomo, senador, propuso que se preguntase a los representantes allí reunidos si la enmienda de que se hablaba estaba dentro de las aspiraciones de la Asamblea, y si se aceptaba. Generalizada la discusión, el presidente propuso que, puesto que el proyecto de las Diputaciones está inspirado en el formulado por la Federación agraria de Levante, la misión de la Asamblea era hacer entrega de éste, en nombre de las Diputaciones, a los representantes en Cortes adheridos.

Asistieron los senadores y diputados señores Barrio y Mier, Aparicio, Alvarez Guizarro, Calderón, Arias Miranda, Muro, Zorita, González Rothwos, Iranzo, marqués de Benavites y otros.

## CASTILLA

### SANTANDER

En una casa de juego.—Ejista sanguinaria.—Des muertos y un herido

19 de Enero

Durante la pasada noche, un terrible suceso, desarrollado en una casa de juego, ha venido a llenar de luto é indignación al vecindario santanderino. Sin que se conozcan fijamente las causas que dieron origen a la tragedia, es lo cierto que a la una próximamente de la madrugada, se oyeron grandes voces, ruidos extraños y muchos disparos en el Club de Billares, establecido en un primer piso de la calle de Puerta



la Sierra y en el cual había dedicada una sala á juegos prohibidos.

Un cabo de la guardia municipal y algunos números de este cuerpo, salieron precipitadamente al lugar del suceso, deteniendo á todos los jugadores.

Como había tres hombres heridos, se les auxilió y condujo á la casa de socorro.

Uno de ellos era un sujeto muy conocido en Santander, llamado Teodosio Ruiz. Falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

Otro, un empleado de Obras públicas, llamado Niconor Arenal, falleció pocos momentos después de haber sido colocado sobre la mesa de cura.

Y el tercero, que se halla gravísimamente herido, es un asturiano, que había venido á Santander con objeto de embarcar para América.

La versión más verosímil que se dá acerca del suceso, es la siguiente:

Estaba tallándose en la sala de juego y al ver que unos individuos iban ganando, otro se acercó á uno de ellos por detrás y trató de arrebatarle el dinero que tenía en la mano, y en el acto se convirtió el local en un campo de batalla, haciéndose más de diez disparos. Teodosio Ruiz cayó sobre un sillón y debió quedar muerto casi instantáneamente.

Las otras personas que allí estaban corrieron á ponerse en salvo, rompiendo el tablero que dividía el salón é intentaron ganar la escalera; pero les cortaron la retirada los guardias que llegaban en aquel momento.

Se dice también que entre Diego Martín Velos, exteniente de infantería, conocido por El Cubano, y Teodosio Ruiz había cierta tirantez, por quiebra de los dos era más matón, pues ambos, al parecer, pretendían serlo. El Cubano desafió á Teodosio en cierta ocasión, pero la cosa no pasó á mayores por haberse arreglado el asunto amigablemente.

Como detalle curioso, puedo consignar que el lugar donde se desarrolló el sangriento suceso, es conocido en Santander por el sinuoso nombre de El Huerto del Francés.—V.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 19, 7 tarde

La sesión de ayer.—Nota oficial

Aunque la reunión de ayer tenía carácter privado, al terminar se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficial:

«La conferencia se ha reunido en Comité, y abor dando el estudio del contrabando de armas y municiones, ha examinado la cuestión de la prohibición de importarlas en Marruecos y de las penas aplicables á los contraventores de la legislación que fija los detalles de la prohibición.»

La cuestión de la vigilancia del contrabando en los puertos y costas ha sido asimismo abordada, nombrándose cinco ponentes, que han sido encargados de preparar un proyecto de redacción por artículos, sobre el cual se pronunciará la conferencia definitivamente en la próxima sesión oficial.

Los ponentes son El-Mokri, el ministro de Italia en Tángor, señor Malmusi; el señor Pérez Caballero, el conde de Tattenbach y monsieur Reignault, delegado técnico de Francia.»

Saludo á los delegados

He aquí el texto del telegrama que, en virtud del acuerdo de la alta Cámara, se ha dirigido al ministro de Estado:

«Excelentísimo señor: El Senado, en la sesión de hoy, ha acordado por unanimidad rogar á V. E. que sea intérprete, cerca de los dignos representantes de las naciones en la conferencia que preside, del saludo que les dirige este cuerpo colegislador y de los fervientes votos que hace para que de esas conferencias resulten la paz y concordia entre todas las naciones que representan, en bien del imperio marroquí, del progreso y de la civilización.»

Lo que tenemos el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y los efectos que crea oportunos. Dios, etc.—Palacio del Senado 18 de Enero de 1906.»

En el mismo sentido ha telegrafado el Congreso.

Rumor desmentido.—Buque español atacado.—Los moros

Ha circulado hoy un rumor cuya

gravidad no es necesario ponderar en las actuales circunstancias.

Dice que un buque de guerra español, se oculta su nombre, ha sido hostilizado por los marroquíes en las cercanías de Marchica.

Se añade que los moros tirotearon al buque y que éste repelió la agresión.

El señor duque de Almodóvar del Río ha desmentido la versión diciendo que son patrañas hechas circular por amigos de emociones.

Supone que de haber hostilizado los moros alguna embarcación habría sido de pesca.

La elección del nuevo presidente francés en Algeciras.—Declaración de nuestro ministro de Estado

Según dice «Le Matin» el triunfo de monsieur Fallières fué conocido en Algeciras á las cuatro de la tarde de ayer.

Recibió la primera noticia monsieur Revoil quien rápidamente se la comunicó á todos los delegados que concurren á la conferencia.

La elección del nuevo presidente en nada cambiará el rumbo de la política que Francia se propone desarrollar en la conferencia.

El duque de Almodóvar del Río en cuanto tuvo noticia del resultado de la elección hizo la siguiente declaración:

«Estoy convencido de que en M. Fallières tendrá Francia un digno sucesor de M. Loubet.»

El nuevo presidente contribuirá sin duda alguna al mantenimiento de la paz del mundo.

Visita á una finca

Madrid 20, 10 mañana

El domingo próximo irán los delegados á visitar la magnífica quinta que el duque de Medinaceli posee en el inmediato pueblo de Almoraima.

Trabajos ultimados

Comunican de Algeciras que ayer quedaron ultimados los trabajos de la primera sesión de la conferencia.

El lunes también se celebrará sesión.

Créese que el pronunciamiento previo de la acción independiente de España, en sus zonas fronterizas, servirá de base para igual independencia en las de las otras naciones. Lográndose ésto é incluyéndose en la zona de acción española todo el Riff, será un gran éxito.

Respecto de nuestras posesiones sólo nos entenderemos con el sultán.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Inés virgen y mártir, San Eugenio y San Fructuoso

Cultos

Hácese la solemne publicación de la Bula y predica en la S. I. Catedral un padre dominico.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media y á las cuatro.

En San Lázaro termina el Novenario á la Sagrada Familia: á las diez hay Misa solemne con Exposición y sermón: á las tres y media Exposición Rosario, sermón y Reserva: tanto por la mañana como por la tarde predicará un Padre dominico.

En Santa Marina termina el mismo Novenario celebrándose la misma función.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María. La comunión general será en la Misa de las siete y media. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco y tres cuartos comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, Sermón y Reserva.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Santos del lunes

San Vicente y San Anastasio mártires

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro hasta las seis de la tarde

LAS CORTES

Madrid 20, 10 mañana

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Alvarado, con pocos diputados en los escaños y numerosa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación de uniforme. Aprobada el acta, el ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de división electoral de Madrid y su provincia.

Orden del día

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Después de reanudada la sesión se procede á la elección de presidente.

Verificado el escrutinio resultó elegido el señor Canalejas por 261 votos y una papeleta en blanco.

El señor Canalejas pasó á ocupar su elevado sitial, pronunciando un elocuente discurso para dar las gracias á los diputados que le concedieron sus votos.

Después se acuerda hacer constar en acta el sentimiento que ha causado en la Cámara la muerte del general Mitre, expresidente de la República Argentina.

A continuación se reanuda la discusión sobre la reforma arancelaria.

Hicieron uso de la palabra los señores Sala, Puigcerver, Valverde, marqués de Morella y Rahola, suspendiéndose el debate y terminando la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del señor López Domínguez, y ocupando el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública se abrió la sesión á las cuatro menos diez.

Se dá cuenta de un telegrama del ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, contestando al que dirigió el Senado á los delegados de la conferencia de Algeciras, participando que en la primera sesión que celebre ésta les dará cuenta de dicho telegrama.

El señor Calbetón ruega al ministro de Hacienda, ausente de la Cámara, remita á ésta todos los antecedentes relativos á un real decreto autorizando á una Sociedad francesa para instalar una fábrica de papel en una zona fiscal, en la que se prohíbe industria alguna á los españoles en dicha zona.

El señor Labra ruega á la presidencia que conste de un modo especial en acta su adhesión al saludo acordado ayer por esta Cámara, y hace votos porque la conferencia tenga resultados felices.

Y á la par pide al ministro de la Gobernación varios datos relativos á la emigración é inmigración.

También trató la política que se sigue con respecto á las Repúblicas americanas.

Lo restante de la sesión careció en absoluto de interés.

UNA GRAN BODA EN PELIGRO

En El Noroeste, de Gijón, encontramos la siguiente interesante información telegráfica transmitida desde Madrid por el correspondiente del referido diario.

Sin comentarla, ni quitarle, allá la reproducimos, creyendo que todos nuestros lectores sabrán poner los nombres propios á los personajes aludidos en la curiosa información.

Dice así ésto:

Historia de una tarjeta

(De cómo ha estado á punto de desbaratarse una boda ruidosa. La novia, el novio, un consejero, un empleado y un periodista indiscreto.)

La prometida de un joven conocido por su categoría acostumbraba á enviar á ésta una tarjeta postal diaria y é, como es consiguiente, hace otro tanto.

Por lo general, las tarjetas de ella son preciosas vistas de Inglaterra, y las de él reproducciones de los cuadros, selas, galerías y joyas del palacio real.

El día de año nuevo en vano esperó el joven el recuerdo postal de su amada; no llegó á sus manos. Esto le contrarió extraordinariamente, no sólo porque indicaba un olvido, sino porque tal olvido podía tener una significación muy especial, y más siendo fecha tan señalada como la del año nuevo y habiendo latente cierto disgusto entre los novios.

Nuestro joven dióse á cavilaciones fantásticas y después de meditar retiró del correo la tarjeta que había depositado para su amada, sustituyéndola con una carta en la que expresaba claramente su disgusto.

En tales andanzas un señor muy conocido en política, consejero del joven susodicho, fué á verle y le encontró de malísimo humor. Hablaron del asunto, y el personaje, hombre de experiencia, le hizo ver que la tarjeta podía haberse extraviado.

—Y yo que he escrito una carta... Hácese ido ya el correo, y esto complicaba el asunto; el consejero telegrafió inmediatamente á cierta capital para que la carta no llegase á poder de la destinatario; pero el telegrafo estaba interrumpido!

Nuevo contratiempo; entonces se telegrafió á Paris y desde allí reexpidieron el telegrama.

Había que averiguar si la tarjeta se extravió ó no.

Como el tantas veces citado personaje es hombre de muchas y buenas amistades, llamó al director general de Comunicaciones y le contó lo sucedido. Comenzaron las pesquisas, y después de dos días de interrogatorios arriba y abajo, se supo de una manera terminante que la tarjeta había llegado hasta el domicilio mismo del joven, y que un servidor de éste la había entregado á un conocido periodista, empleado á la vez, honoríficamente, en la casa, y el cual quería conservar un autógrafo de la bella prometida del joven.

El día 8 llegó á poder de éste la tarjeta.

He aquí cómo ha estado á punto de desbaratarse una boda de gran resonancia que se celebrará en la primavera.»

DE PROVINCIAS

Madrid 19, 7 tarde

La viuda de Maceo

De Alicante telegrafían á un periódico que se encuentra en aquella capital, donde ha fijado su residencia, la viuda del célebre general insurrecto Maceo, que fué muerto al atravesar la trocha de Júcaro á Morón por las tropas que mandaba el entonces comandante Cirujeda.

Dicha señora ha adquirido una hermosa finca en las cercanías de la playa de Babel, donde reside con su familia.

Pescadores disgustados

Los pescadores de Barcelona, que interpusieron recurso de alzada solicitando la venta de moluscos de dudosa procedencia, están disgustadísimos, pues el ministro de Marina, de acuerdo con el alcalde y la junta de sanidad de dicha capital ha denegado la petición.

LA FIRMA

Madrid, 19, 9 noche

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Orihuela (Alicante).

Autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras de la torre, rampa de acceso y camino de servicio para la luz permanente de Lameda (Pontevedra)

Confirmando una providencia del gobernador de Castellón, sobre ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal á Grao de Aurrriana.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 19, 7 tarde

Romanones como siempre

El ministro de la Gobernación aseguraba esta tarde en el Congreso que la cuestión de jurisdicciones se resolvería dando gusto á todos, y que el proyecto de referencia, pasaría en el Congreso «como una seda».

Reunión

La comisión de presupuestos se ha reunido para estudiar los asuntos pendientes.

El nuevo presidente del Congreso

Se ha verificado la votación para elegir el sucesor del marqués de la Vega de Armijo en la presidencia de la Cámara popular.

El señor Canalejas obtuvo 261 votos, de 262 diputados que tomaron parte en la votación.

Terminada ésta pronunció el nuevo presidente un discurso, tributando grandes elogios al marqués de la Vega de Armijo.

Habló de la unión de todos los liberales, único modo para que pueda hacer algo en el puesto que sin merecimientos se le encomendaba.

Habla el ministro de Fomento

El ministro de Fomento ha asegurado que la crisis de Andalucía ha quedado resuelta por el momento.

Para que definitivamente desaparezca el hambre en Andalucía es necesario mucho tiempo y mucho dinero.

Los conservadores

Preguntado un personaje por la reserva en que se encierran los políticos concurrentes á las reuniones que se vienen celebrando en casa del señor Maura y por la actitud en que se colocaron los conservadores al discutir el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército, ha contestado que era conveniente recordar aquel antiguo refrán, que dice: «Este gallo que no canta algo tiene en la garganta».

En el Ayuntamiento.—Sesión borrascosa

La sesión celebrada hoy por esta corporación municipal ha sido muy ruidosa á causa de discutirse la cuestión del reposo del pan.

Los socialistas y republicanos promovieron gran escándalo, protestando de que el alcalde mandase despejar la vía pública.

Enfermo grave

El señor Romero Robledo se ha agravado en la dolencia que le aqueja.

En la Academia de jurisprudencia

Madrid 20, 8 mañana

Hoy se celebrará en la Academia de jurisprudencia la sesión inaugural.

Leerá la Memoria el secretario señor Gómez de la Serna.

El discurso será pronunciado por el presidente.

El señor Canalejas que se ocupa en preparar los discursos de ingreso en las Academias de ciencias morales y políticas y de la lengua, parece que ha tenido poco tiempo para escribir el discurso para la Academia de jurisprudencia.

Estos días se ocupa en su redacción.

El señor Canalejas desarrollará el siguiente tema: «Derecho de asociación».

El discurso se leerá este año de las cuartillas originales, imprimiéndose más tarde.

LA COCINA ECONOMICA

Por no estar ultimados algunos detalles, hasta el martes no se repartirán raciones.

Para dicho día y los siguientes se expendrán bonos en el comercio de don Francisco Gallego y en el estanco de la calle Mayor frente á la Soledad.

El precio de los bonos es como siempre, á 10 céntimos uno.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores.

¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR

CUANDO EL Parche Poroso Scott

“Excelsior”

le curará á Vd. el dolor, en pocos minutos?

Aplicúselo al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, cefálica, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sordos, dolores de hombres, mujeres y niños.

El farmacéutico vende el parche poroso Scott “Excelsior.” Esta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.



EN FAVOR DE PALENCIA

El diputado á Cortes por la capital nuestro distinguido amigo don Abilio Calderón, ha visitado al ministro de Agricultura interesándole en favor de los obreros palentinos en favor de los obreros palentinos que atraviesan una época de verdadera prueba.

El señor Gasset firmó una real orden remitiendo al ingeniero jefe de Obras públicas la cantidad de 40.000 pesetas para que se activen las obras de caminos vecinales, con cuya cantidad será fácil que los obreros de Palencia encuentren un medio de trabajo durante los meses de invierno.

Los fondos concedidos por el ministro de Agricultura no llegarán á Palencia hasta dentro de tres ó cuatro días, ó sea hasta que el Consejo de ministros apruebe la distribución general del presupuesto.

También recomendó el señor Calderón se active la aprobación de nuevas construcciones en la Granja Agrícola, y, según nuestras noticias, la impresión que respecto á este asunto tiene, es excelente.

Un telegrama

A última hora de la tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la Corte:

«Calderón pedido hoy auxilios obreros, director obras públicas concedióle 10.000 pesetas para Palencia, ayudar resolver crisis obrera. También ordenóse girar 60.000 pesetas caminos vecinales provincia pedidas ingeniero jefe»

EL CARDENAL SPINOLA

Madrid 19, 11'45 noche Fallecimiento

Se han recibido en esta corte noticias del fallecimiento del cardenal Spínola, arzobispo de Sevilla.

Durante la mañana de hoy se agravó en tales términos, que fué necesario avisar al Cabildo para que acudiese al palacio arzobispal.

A las doce y media de la tarde falleció el cardenal.

Rodeaban en aquel momento el lecho mortuario la hermana de su emiñencia, sus sobrinos, algunos familiares y varias autoridades eclesiásticas.

La agonía del arzobispo de Sevilla fué muy larga y penosísima.

Cuando expiró, desarrolláronse en la cámara mortuoria conmovedoras escenas.

La noticia en Sevilla

Así que se supo la noticia del fallecimiento del cardenal Spínola, un general sentimiento de pesadumbre se notó en Sevilla.

Muchos balcones y fachadas vestían colgaduras y crespones enlutados.

Los teatros suspendieron las funciones que tenían anunciadas para esta noche.

Disposiciones

Después de expirar el cardenal, se reunió el Cabildo de la Metropolitana, acordando en primer término declarar la sede vacante.

También se acordaron las honras fúnebres que habían de tributarse al arzobispo.

Se procedió asimismo á abrir el testamento del finado.

En él se dispone que no se le embalsame, pero esta prohibición no será tomada en cuenta á fin de que haya tiempo á preparar las honras fúnebres.

El Gobierno ha dispuesto que se le rindan honores de capitán general.

Firmas

Las listas colocadas á a puerta del palacio arzobispal han sido llenadas inmediatamente de firmas.

El entierro

Hasta el presente no se sabe cuando se verificará el entierro, aunque se cree será el domingo.

Telegramas de pésame

Su majestad el rey el y Gobierno han dirigido varios telegramas de

pésame al Cabildo de Sevilla, significándole su profundo sentimiento por la muerte del ilustre purpurado de Sevilla.

VALLADOLID

Horrible suceso.—Dos hombres asfixiados.—Importante captura.

Valladolid 20, 10 mañana

A las nueve y media de la noche de ayer, ocurrió en esta ciudad un trágico suceso del que fueron víctimas dos honrados trabajadores.

Hallábanse á la citada hora limpiando una de las cubas de vinos existentes en una bodega de la Huerta del Rey, el arrendatario de la finca y dueño del Hotel de France don Gastón Marcel, y el cachicán de la posesión, sin haber tomado precaución ninguna para evitar la asfixia por acumulación del ácido carbónico.

El primero que bajó al fondo del tonel fué el cachicán, quien inmediatamente sintió los efectos de los gases, pidiendo con voz apagada auxilio y cayendo después desplomado al fondo.

El señor Marcel, apercibido de la desgracia, intentó auxiliar al cachicán, para lo cual se asomó á la boca de la cuba, teniendo medio cuerpo dentro de ésta, por lo cual sintió también los efectos de la asfixia, cayendo muerto al fondo.

Un criado, aterrado ante la vista del suceso, quiso prestar auxilio á las víctimas, y estuvo también á punto de perecer.

La tragedia de la Huerta del Rey ha causado en Valladolid general sentimiento.

—Según comunican de Castro-monte han sido capturados los autores del espantoso asesinato y audaz robo, cometidos una de las pasadas noches en el monte de dicha villa.—C.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 8.

Audiencia

Para el lunes á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Juana García Calderón, por hurto.

Abogado, don Matías Peñaiba; procurador, don Mariano García.

Cárcel

Existencia anterior, 92 reclusos; altas, 1; bajas, 2; quedan 91.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, á las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

- «La Ozaína», pasodoble, Chapl.
«Luz» polka Queipo.
«La Verbena de la Paloma», Bretón.
«Clotilde de Nevers», Mnllet.
«Soiré d'éto», valse. Wa dteufel.
«Aleman», pasodoble, N.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teresa Margarita Ramona Polo Martínez de Azcoitia, hija de Manuel y Teresa, Mayor principal, 101; María Luisa Fernández Povosa, hija de Antonio y Lu sa, Trompadero, 22.

Matrimonios.—José Prieto Núñez, de Villafraña de 31 años, con Presentación Saldaña Hecho de 27 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3°.
Id. mínima, 3° bajo 0
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nuboso

NOTICIAS

El 1.º de Febrero han de concentrarse en esta zona de reclutamiento los mazcos pertenecientes á las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 pendientes de destino á cuerpos que pertenecían á la misma.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en breve una relación de minas de esta provincia que según sus dueños han sido explotadas durante el cuarto trimestre del año último.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Inspección de Hacienda de

Madrid, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, don Manuel M.º Cardús y Arrieta, oficial de igual clase de la Intervención de la de esta provincia.

El Ayuntamiento de Monzón anuncia para el 28 del corriente mes la tercera subasta de la venta del solar «Huertas» de la casa palacio, siendo el tipo de 3 025 pesetas.

En breve publicará el Boletín Oficial un edicto del Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco, para que en el término de seis días se presenten cuantas personas puedan declarar con motivo de la muerte violenta de un sujeto de 38 años de edad, ocurrida del 20 al 21 de Diciembre último en el pueblo de Moral de la Paz.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Carmen Pinacho Sánchez, viuda de Quintana, madre política del teniente coronel del regimiento de Talavera de esta guarnición.

Enviamos á su respetable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico LICOR DEL POLO, único deatáfrico verdad. Farmacias.

La Biblioteca Nacional adjudica este año dos premios. Uso de 2 000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la mejor colección y más numerosa de artículos bibliográficos y biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente el mayor número de monografías de literatos españoles ó hispano-americanos.

Un mozo de cuerda alemán ha fallecido en Berlín.

Ha dejado una herencia de 2 881.000 marcos, distribuidos en la siguiente forma:

Doscientos cincuenta marcos de renta á todos los sexagenarios berlineses que sean reputados como modelos familiares.

Se ha concedido á doña Victoria Rogelio y Zabala, viuda de don Vicente Baroja, oficial que ha sido de Hacienda, la pensión de 750 pesetas al año, que cobrará por esta Tesorería.

Los astrónomos dicen que á últimos del presente mes se sentirá un frío intenso y continuo.

Ya lo sabemos; y ahora... á abrigar-se tocan

Ingresó en la cárcel un sujeto llamado Pedro Gatón García, el cual se dedicaba á pedir limosna en malas formas en la carretera de Valladolid.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales del soldado German González Villadiego ó sus herederos si éste hubiese fallecido.

Mañana se pondrá á la venta el tercer número de la Revista Castellana, conteniendo un sumario interesantísimo.

Con motivo de ser mañana domingo se celebrarán animados bailes en las sociedades «La Perla», «La Lira», «Círculo Palentino» y «El Paraíso».

Se ha concedido á don Eulogio Alonso Delgado, padre del soldado Vidal Alonso Alonso, la pensión anual de 182 pesetas y 50 céntimos que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

Por el Gobierno civil de Madrid se autorizó á don Manuel Pardo para remitir á Cervera de Pisuerga y á la consignación de don Claudio Isla, tres pistolas.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Palencia el vecino Cirilo Guerra, por tener apacentando una caballería menor en una finca sembrada de la propiedad de Vicente Velasco.

En la mañana de hoy ha fallecido en Palencia nuestro estimado amigo don Narciso Ramos Temprano.

A su atribulada familia y en especial á su hijo político y también estimado amigo nuestro don Feliciano Ortega Golombres, acompañamos en su profundo dolor.

Mañana se celebrará en el Centro Obrero de esta capital una reunión para protestar de la prisión de varios obreros de Vigo con motivo de la última huelga de aquella ciudad.

El acto empezará á las once y media de la mañana, en el cual se ocuparán también del elevado precio de las subsistencias.

El Estado Mayor central ocupase activamente en desarrollar el proyecto de localización de los cuerpos del ministerio de la Guerra, y según noticias, lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Se ha dado orden á los generales de cuerpos de ejército para que suspendan el relevo de los destacamentos hasta que el proyecto se publique, á fin de evitar gastos inútiles á los cuerpos y molestias innecesarias á los oficiales y la tropa.

ÚLTIMA HORA

Madrid 20, 10 mañana

El general Concas y los marinos

Insístese en que los marinos de Cartagena y Ferrol se hallan muy disgustados con la actitud en que el ministro de Marina se ha colocado en el Senado.

Firma de un decreto

S. M. el Rey ha firmado un decreto concediendo honores de capitán general al cardenal Spínola en el acto de su entierro.

Los aranceles

Es muy probable que termine hoy en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de reforma arancelaria.

Intervendrán en el debate los señores Maura, Amós Salvador y Moret.

Insistiendo

Las noticias de una próxima crisis siguen propalándose por los círculos políticos,

Créese que tan pronto como se resuelva la cuestión militar, saldrán del Ministerio el señor García Prieto y otro ministro más.

El «Carlos V» á Algeciras

Se ha ordenado que el acorazado español «Carlos V» marche inmediatamente á Algeciras.

El día 23, fiesta onomástica de S. M., se celebrará un banquete á bordo en honor de los delegados extranjeros.

El Transvaal

Dícese que muy pronto se concederá la autonomía al Transvaal.

Horroroso incendio

Se ha declarado un horroroso incendio en el palacio de justicia de Belfort.

Las llamas se hicieron dueñas en pocos momentos del edificio siendo destruido por completo.

No hay noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Cesantías

Han sido declarados cesantes dos inspectores de policía de la provincia de Santander.

Disciplina ministerial

El presidente del Congreso ha recomendado á sus amigos guarden la mayor disciplina ministerial.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Barcelona.

El sorteo de hoy

A consecuencia de un error al cantar el premio mayor del sorteo celebrado hoy en Madrid, se suspendió éste durante dos horas.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Enero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Duda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem fin de proximo, etc.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 18 de Enero trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La elección de presidente en Francia.—Nieblas y vientos mortíferos.—Historias de tigres.—Los guardias de los reyes.—La génesis del pantalón (Calzas, zurgünes, trusas y calzones).—Los gritos de animales y otros melodramas en el teatro.—A...

protegen á los obreros (Un museo interesante; cómo se evitan los riesgos profesionales).—Engaños á los coleccionistas de sellos (Artimañas de falsificadores).—Gentes que hablan y escriben idiomas extranjeros sin haberlos aprendido (Misterios del estado cataleptico).—Los cigarros caros de Edison.—Caricaturas de jardín (Una moda nueva en horticultura).—Una revolución en el juego de billar.—Cómo se extrae el oro del agua del mar.—Seguros de criminales, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña además á este número el séptimo pliego encuadernado de la interesante novela «El experimento del doctor Nikola» (segunda parte de «El doctor Nicola»), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

LA LOTERÍA

Madrid 20, 2'10 tarde

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 2 columns: Number and Prize. 23220: 160.000 ptas., 22807: 80.000, 20500: 35.000

Premiados con 3.000 pesetas

Table with 5 columns of numbers: 14082, 842, 28748, 4809, 9620, 23214, 11383, 7144, 32901, 21456, 31446, 1597, 19726, 15977, 1223, 24585, 34934, 16533, 24316, 19637, 12129, 35316, 31665, 903, 12113, 35118, 24172, 12070, 37242, 21082, 13436, 30320, 23430, 22806, 29069, 221.

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX».

COCHERO

Se necesita, soltero, que sepa leer y escribir; Hotel Samaria, informarán.

VENTA DE TOLDOS

Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse á Andrés Viñas, calle de la Merced, número 6, en Burgos.

R. PACHECO

Profesor de dibujo titulado. Lecciones de pintura y dibujo. Preparación para ingenieros industriales y militares. Informes: S. Rincón, Mayor principal, 48.

JABÓN DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.º



**EL BUEN TONO**  
SOMBRERERÍA

de **Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

**PIANOS**

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.

Don Sanehe, 1, 3 y 5

**Máquinas para dibujar festones**

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**SE VENDEN**

4 pares de 7 cuartas y 7 y 3 dedos, de 11, 14 y 16 años á experimentar; para tratar, en Torremormojón, con Hermógenes García Mañeco.

**SE VENDEN**

320 carneros, 300 ovejas y 140 corderos y corderas. Para verlos y tratar, con don Cesáreo Alvarez, en Castil de Vela.

**OCASION**

En la cordonería de Isidoro Arroyo é hijo, procedentes de una quiebra, se realizan pantalones, camisetas, figaros, gerséis para ciclistas, medias, calce tines y otros géneros de punto.

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS**  
PARA

**POSADAS Y PARADORES**

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

**Emilio Estébanez y Gómez**  
CALLISTA

Practicante en Medicina y Cirugía; Mayor pral., 178 Salón barbería.

**Pérdida**

El que tenga en su poder una perra de raza blanca, con puntos color café, raza «puente», la mandará á la estación de Torquemada, donde gratificará su dueño.

**RECIBOS TALONARIOS**  
PARA LA

**LOTERIA NACIONAL**

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**CABRAS**

Se venden dos, en la calle Mayor principal, números 5 y 7; establecimiento de vinos, darán razón.

**IMAGENES DE TALLA**

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

**Saldo de calzado**

Se hace un saldo de calzado de todas clases y se venden dos máquinas de coser, una giratoria y otra industrial; Pantalón Peral, en Pifa de Campos.

**SE ARRIENDA**

la casa núm. 23 de la calle de Estrada, con espaciosas habitaciones para vivir y grandes locales para almacenes; para tratar, con las señoras hijas de don Francisco Campo.

**Agendas de bufete**

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Almacén de maderas**

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio DE

**Abundio Z. Menéndez**

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruciferos, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, níquel y latón. Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

**EL ANUARIO RIERA**

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

**ANUARIO DE LA EXPORTACION**

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE**  
**BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

**EL MÁS ECONOMICO**

Por medio de una SECCION SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones lo reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (\*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

**MEDIANA DE ARAGÓN**

AGUAS Y SALES

**naturales purgantes**

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**El Día de Palencia**

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1	pesetas
	Año. . . . .	10	>
FUERA.	Trimestre.. . . .	4	>
	Semestre.. . . .	7 50	>
	Año. . . . .	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12] pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
En 3.ª id. á 8 id. id.  
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

**Redacción y Administración: Mayor principal, 70**